



AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2025-145 *Información pública de expediente de solicitud de licencia de garaje para 95 plazas abiertas y trasteros en calle Gertrudis G. Avellaneda, 1 (parcela 38-Sector 4). Expediente 53771/2024 - LYA.LAI.2024.00069.*

Inversiones Carisfo, SL, ha solicitado de esta Alcaldía licencia de actividad de Garaje para 95 plazas abiertas y trasteros a emplazar en C/ Gertrudis G. Avellaneda, 1 (Parcela 38 - Sector 4). Expte 53771/2024 - LYA.LAI.2024.00069).

En cumplimiento del artículo 32.4.b) de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, y de lo dispuesto en el artículo 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el reglamento de la Ley 17/2006 de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se abre información pública, por término de VEINTE DÍAS, para que quienes se consideren afectados de cualquier modo por la actividad que se pretende establecer, puedan formular las alegaciones que estimen pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse, mediante cita previa, de 08:30 a 13:30 horas en el Negociado de Licencias y Autorizaciones de este Excmo. Ayuntamiento.

Santander, 8 de enero de 2025.

El concejal delegado de Fomento, Urbanismo, Movilidad Sostenible y Vivienda,
Agustín Navarro Morante.

2025/145